

Año 79
Octubre
2021

VOCERO #196

Publicación del Sindicato Único de Trabajadores de Edificios de Renta y Horizontal

NOVEDADES SINDICALES / OBRA SOCIAL / TURISMO / SALUD / NOTICIAS / FORMACIÓN PROFESIONAL / CULTURA / EDUCACIÓN / DEPORTES / SOLIDARIDAD

2 DE OCTUBRE
1942-2021



**FUIMOS, SOMOS
Y SEREMOS ESENCIALES.**

SUMARIO

EDITORIAL El Suterh siempre está	02
SUTERH Novedades gremiales	03
SUTERH Microcréditos para producir y crecer	04
UMET Acuerdo Umet y Laboratorios Richmond	05
ISO Celebramos el Día de las Infancias	06
SUTERH Turismo 2022	08
SUTERH Descansar bien mejora la salud	10
SUTERH Escuelas deportivas en La Reja	12
SUTERH 26° Copa Suterh-Osperyh de Fútbol	13
SUTERH Datos útiles	14

STAFF

Director General: Víctor Santa María
Consejo Editor: Carmen Caballero / César Bustamante
Diseño: Lorena Marazzi / Hernan Vargas - Fotografía: Rocío González
Correspondencia: Sarmiento 2040 / Tel. 5354-6600
N° 5353800 / Domicilio legal: Riobamba 248, CABA.
Prohibida su reproducción total o parcial sin previa autorización. PROPIETARIO SUTERH

EDITORIAL



Víctor Santa María
Secretario General
Suterh y Fateryh
@victorsmaria

El Suterh siempre está

Como todos los años, cada 2 de octubre, recordamos el día de fundación de nuestro sindicato y a quienes concretaron el sueño de sentar las bases de una gran organización gremial. En esta ocasión la celebración se ve atravesada por la crisis sanitaria que hace más de un año y medio nos afecta. Como en el mundo entero, gracias a las medidas de cuidado establecidas y a una exitosa campaña de vacunación, comenzamos a vislumbrar un horizonte esperanzador. Estamos dejando atrás la pandemia, lo que no quiere decir que debemos bajar la guardia. Los trabajadores y trabajadoras de edificios conocemos muy bien los riesgos. Cumplimos nuestras tareas como trabajadores esenciales y estuvimos en la primera línea en esta batalla contra un enemigo invisible. Nuestra presencia y tarea cotidiana contribuyeron a mantener el orden, la higiene y el funcionamiento de miles de edificios y casas de departamento en momentos realmente cruciales. Cumpliendo con su deber, 135 compañeros y compañeras fallecieron a causa del COVID. Honremos su memoria y recordémoslos por siempre. Paulatinamente vamos retomando muchas actividades que tuvimos que suspender para cumplir con los protocolos. Están volviendo el turismo, el deporte, la recreación, la educación presencial. Esperemos que dentro de muy poco todos los servicios y prestaciones vuelvan a funcionar a pleno. Estamos trabajando para ello. En este mes de octubre, nuestro mes, quiero expresarles mi más profundo reconocimiento a todas las trabajadoras y trabajadores que integran la gran familia del Suterh.

REDES

 suterh.osperyh
 @suterhconvos
 @suterh_osperyh



TRABAJADORES
DE EDIFICIOS

NOVEDADES
GREMIALES

Nueva escala salarial Octubre



Octubre es el mes del Suterh. Celebramos un nuevo aniversario de la fundación de nuestra organización gremial.

Esta nueva planilla salarial que llega hasta ustedes con los aumentos correspondientes al tercer tramo establecido en la Paritaria salarial 2021, incorpora los montos salariales actualizados, plus y beneficios de todas las categorías vigentes en el país, incluidas en el CCT 589-590/10.

Este es el resultado del compromiso inalterable de la Comisión Directiva del Suterh de trabajar incansablemente para crecer en nuevos derechos y conquistas laborales, y para defender el poder adquisitivo de nuestros salarios y la estabilidad de nuestras fuentes de trabajo.

Asimismo, en este mes tan especial quiero saludarlos y felicitarlos por haber honrado su condición de trabajadores esenciales, desde la hora cero de la Pandemia. Y convocarlos a continuar transitando por el camino de los hechos y realizaciones en beneficio exclusivo de los integrantes de la gran familia de las trabajadoras y trabajadores de edificios de todo el país.



PLANILLA SALARIAL OCTUBRE 2021	RESOL - 2021 - 178 - APN - ST#MT			
	1° Cat.	2° Cat.	3° Cat.	4° Cat.
Encargado Permanente con vivienda	66.431	63.663	60.895	55.359
Encargado Permanente sin vivienda	78.083	74.830	71.576	65.070
Ayudante Permanente con vivienda	66.431	63.663	60.895	55.359
Ayudante Permanente sin vivienda	78.083	74.830	71.576	65.070
Ayudante Media jornada	39.042	37.415	35.788	32.535
Personal Asimilado con vivienda	66.431	63.663	60.895	55.359
Personal Asimilado sin vivienda	78.083	74.830	71.576	65.070
Mayordomo con vivienda	68.897	66.026	63.155	57.414
Mayordomo sin vivienda	81.273	77.887	74.501	67.728
Intendente	99.478	99.478	99.478	99.478
Personal con mas 1 Función con vivienda	66.431	63.663	60.895	55.359
Personal con mas 1 Función sin vivienda	78.083	74.830	71.576	65.070
Encargado Guardacoches con vivienda	58.574	58.574	58.574	58.574
Encargado Guardacoches sin vivienda	63.606	63.606	63.606	63.606
Personal Vigilancia Nocturna	70.347	70.347	70.347	70.347
Personal Vigilancia Diurna	61.886	61.886	61.886	61.886
Personal Vigilancia Media Jornada	30.943	30.943	30.943	30.943
Encargado No Permanente con vivienda	31.517	31.517	31.517	31.517
Encargado No Permanente sin vivienda	34.254	34.254	34.254	34.254
Ayudante Temporario	64.158	64.158	64.158	64.158
Ayudante Temporario Media Jornada	32.079	32.079	32.079	32.079

Para cualquiera de las categorías	
Personal Jornalizado no más 18 horas (según ART. 7 INC. P HORA)	663,40
Suplente con horario por día	2.896,90
Retiro de residuos por unidad destinada a vivienda u oficina	118,70
Clasificación y traslado de residuos Resol. 2013-243 SSRT-GCABA (Hasta 25 unidades)	2.044,60
Valor vivienda	436,10
Plus por antigüedad conf. Resoluc. 106/09 inc. D, e, h, n y p del art. 7 y 8 por año (1%)	650,70
Plus por antigüedad - por año ART. 11 (2%)	1.301,40
Plus limpieza de cocheras	1.619,90
Plus movimiento de coches - hasta 20 unidades	2.398,50
Plus Jardín	1.275,50
Plus Zona Desfavorable - Res. N° 30/2006. Publicada B.O. 20/04/2006	50%
Título Trabajador Integral / Competencias Laborales / Otras Capacitaciones	10%
Plus limpieza de piletas y mantenimiento del agua	2.725,20



TRABAJADORES
DE EDIFICIOS

Microcréditos para producir y crecer

El Suterh ha implementado una línea de microcréditos con el fin de impulsar el desarrollo y crecimiento personal y económico de los trabajadores y trabajadoras afiliados al SUTERH y OSPERYH mediante acciones concretas. La operatoria ya está en pleno funcionamiento y son muchos los compañeros y compañeras que se han acercado a solicitar esta línea de financiación destinada a la adquisición de maquinarias, equipamiento o mercadería para poner en marcha o fortalecer el funcionamiento de múltiples emprendimientos productivos.



SUTERH, SIEMPRE JUNTO CON VOS. MICROCRÉDITOS PARA LA PRODUCCIÓN



¿Necesitas financiamiento para llevar adelante un emprendimiento?

¿Tenés que comprar mercadería para un comercio?

¿Querés comprar una herramienta o máquina para producir?

El SUTERH, a través de un convenio con la Asociación Civil AVANZAR por el Desarrollo Humano, inicia la entrega de microcréditos para trabajadores y trabajadoras de edificios.

Los mismos podrán utilizarse para invertir en emprendimientos productivos a iniciar o ya desarrollados.

- Sin gastos de otorgamiento.
- Menos tasa de interés que cualquier banco (35% anual).
- ¡Requisitos flexibles! Solo debés ser trabajador o trabajadora de edificio afiliada a Suterh y Osperyh.

Para mayor información, comunicate por medio de los siguientes canales

54 911 37246682 08102227883 int. 2527 de L a V de 11 a 16 hs.



Acuerdo Umet y Laboratorios Richmond

La Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo (UMET) y Laboratorios Richmond, empresa farmacéutica de capitales argentinos que desarrolla y produce medicamentos de calidad, entre ellos la vacuna Sputnik V, firmaron un acuerdo de colaboración científico-académica con con el objetivo de contribuir al sistema educativo promoviendo el aprendizaje en el ámbito científico.

En tal sentido se inauguró formalmente el Laboratorio Educativo “Jorge Di Pascuale”, un espacio destinado a prácticas edu-



Cecilia Cross, rectora de la UMET

cativas para estudiantes universitarios de Farmacia, tanto de grado como de postgrado, ubicado en el predio de la empresa en la Avenida Elcano.

El laboratorio se acondicionó con equipamiento y elementos de trabajo que replican en modo real las formas de trabajar que los estudiantes encontrarán en el futuro laboral.

Participaron de la ceremonia: el presidente de Laboratorios Richmond, Marcelo Figueiras; el Secretario General del Suterh; Víctor Santa María; la rectora de la UMET, Cecilia Cross; el Secretario General de Empleados de Farmacia, Víctor Carricarte; Eduardo Franciosi de Cilfa; y la senadora (MC) María Laura Leguizamón.



Victor Santa María y el presidente del Laboratorio Richmond, Marcelo Figueiras

Celebramos el Día de las Infancias



El pasado 21 de agosto, el Suterh volvió a organizar un encuentro presencial para festejar el Día de las Infancias. La convocatoria se hizo contemplando los protocolos sanitarios, incluidos el control de la temperatura, el uso de barbijo y el respeto por la distancia social, con un aforo del 50 por ciento en la cantidad de asistentes.

Una vez más el festejo se realizó en el auditorio de la UMET, en Sarmiento 2037 y cerca de 300 chicas y chicos disfrutaron de Taller Fantástico, el éxito infantil de la pantalla de Canal 9. Un espectáculo formidable, lleno de magia, color y canciones que hizo las delicias de todos los concurrentes.

Al finalizar, los hijos e hijas de las trabajadoras y trabajadores de edificios, recibieron distintos presentes, para culminar una gran jornada.

NACIMIENTO TU AJUAR SUTERH



Un bolso, un cambiador, una mochila portabebé, una mamadera, un chupete, un gorrito, un enterito, un babero, un saquito, un par de escarpines y un paquete de pañales descartables.

Suma de \$5000 en concepto de ayuda especial por nacimiento.

DOCUMENTACIÓN:

- Último recibo de sueldo donde conste el descuento del sindicato.
- Carnet sindical del SUTERH.
- Fotocopia del certificado de nacimiento, partida de nacimiento o DNI del bebé.

Estos beneficios están disponibles para el afiliado por un plazo de 60 días a partir de la fecha de nacimiento. Vigente para nacimientos ocurridos a partir del mes de marzo de 2021. Se retiran en Sarmiento 2040, CABA.

TURISMO SUTERH 2022



O2 BA CENTRAL CON DESAYUNO

SGL	\$ 5600.-
DBL	\$2800.- c/u
TPL / CPL	\$ 2500.- c/u

Menores de 3 años, sin cargo y sin servicio.



O2 HOTEL IGUAZU CON DESAYUNO

SGL	\$ 6700.-
DBL	\$ 3300.- c/u
TPL	\$ 3100.- c/u

Menores de 3 años, sin cargo y sin servicio.



EL TORREON LA FALDA - CORDOBA CON DESAYUNO

ADULTO	\$ 2300.- c/u
MENOR (4 a 12 años)	\$ 1100.- c/u

Menores de 3 años, sin cargo y sin servicio.

MEDIA PENSIÓN

ADULTO	\$ 3000.- c/u
MENOR (4 a 12 años)	\$1500.- c/u

Menores de 3 años, sin cargo y sin servicio.

COLONIA DE VERANO 2022

Próximamente inscripción COLONIA DE VERANO 2022. Beneficio exclusivo para niñ@s afiliad@s a Suterh-Osperyh de 5 a 12 años. La reserva sera por QUINCENAS, de Lunes a Viernes.

Lugar a confirmar.

Correo: colonia@suterh.org.ar

HOTELES DE LA COSTA CON DESAYUNO

ADULTO	\$ 2300.- c/u
MENOR (4 a 12 años)	\$1100.- c/u
Menores de 3 años, sin cargo y sin servicio.	



Villa Gesell



Valeria del Mar

Mar del Plata



PREDIO LA REJA DORMIS

ADULTO	\$ 1000.- c/u
MENOR (4 a 12 años)	\$ 600.- c/u
Menores de 3 años, sin cargo y sin servicio.	

CAMPING

PARCELA POR DÍA	\$ 600.-
Menores de 3 años, sin cargo y sin servicio.	



CONSULTAS Y MAS INFORMACIÓN.

De Lunes a Viernes de 9.30hs a 18hs.

Tel: 0810 222 7883 - Internos 5222 / 5223 / 5224

Whatsapp: +54 9 11 37246682

Descansar bien mejora la salud



El descanso es un factor primordial para la salud y el bienestar en todas las etapas de la vida, desde la niñez hasta la edad adulta.

El ritmo de vida que tenemos, a veces nos lleva a pensar que nuestro cuerpo es una máquina y que cuánto más lo exijamos, más rinde por eso nunca tiene que parar.

La salud es un equilibrio que se logra cuidando muchos factores: una buena alimentación, tener vida social, los afectos, proyectos, una buena hidratación, evitar excesos, la actividad física y fundamentalmente un buen descanso es un factor clave.

El descanso no tiene que ser el tiempo que nos sobra luego de las tareas diarias. Tenemos que darle un lugar en cada día. Podemos programar algunos momentos durante la jornada diaria y principalmente prepararnos para un reparador descanso nocturno.

Cuando descansamos permitimos que nuestro cuerpo recupere energías. Si durante la noche logramos dormir ocho horas diarias, la memoria mejora, el sistema inmune se fortalece, la presión sanguínea baja, la inflamación en el cuerpo se reduce, la concentración y capacidad mental mejoran, y tendrás más energía y mejor humor.

Es por eso que desde el programa de La Salud en Nuestras Manos, queremos advertir sobre la importancia de mantener un buen descanso diario.

¡No hagas más cola en la Farmacia!



Te proponemos nuevas formas para evitar hacer fila en la farmacia

ENTREGA GRATUITA DE MEDICAMENTOS A DOMICILIO

Envío a domicilio sin cargo, llamando a la línea gratuita **0800-266-5666**
También podés hacer el pedido ingresando tu receta en la **app SUTERH Móvil**

SACÁ TURNO PARA LA FARMACIA

Ya se puede sacar turno para ir a la Farmacia desde la **app SUTERH Móvil**
y **MiObra** <https://miobra.osperyh.org.ar/>

- 1) Ingresá con tu usuario y contraseña
- 2) Opción TURNOS, luego opción FARMACIA
- 3) Seleccioná día y horarios disponible de tu conveniencia
- 4) ¡Listo!

Te presentás en la fecha y horario elegido con la documentación requerida según lo que necesites llevar.
Los requisitos y documentación NO cambiaron. Sólo que ahora ¡podés sacar turno!

** La entrega de productos y remedios está sujeta al stock disponible.*

Escuelas Deportivas en La Reja



El domingo 19 de setiembre, además de iniciarse el Campeonato de Fútbol 2021, también se pusieron en marcha las Escuelas Deportivas, una iniciativa del Suterh pensada para las familias que se acerquen al formidable predio de La Reja, cada domingo, ofreciendo diversas alternativas para el aprendizaje y la práctica deportiva.

- Jardín deportivo: para chicos y chicas de 3 a 5 años.
- Escuela de Fútbol femenino y masculino: de 9 a 16 años.
- Escuela de Iniciación deportiva: voley, handbal y basquet. De 6 a 12 años mixto.
- Gimnasia Artística, Zumba, Ritmos Latinos, Localizada, y caminatas.

A consecuencia de la pandemia, no se ha habilitado la categoría de invitados, por lo tanto podrán concurrir solo los y las titulares y su grupo familiar afiliado a Suterh-Osperyh. Seguimos los protocolos establecidos por la pandemia para cuidarnos y proteger nuestra salud. Los esperamos de 9 a 13 para disfrutar la vida al aire libre, la recreación y el deporte.

26° Copa Suterh-Osperyh de Fútbol

El domingo 19 de septiembre comenzó en la Quinta de La Reja, la 26° Copa Suterh-Osperyh de Fútbol. Un verdadero acontecimiento deportivo largamente anhelado por nuestros afiliados.

En esta oportunidad participan 36 equipos, divididos en tres categorías (A, B y C) de 12 equipos cada una.

El formidable estado de las canchas y una excelente organización se suman al entusiasmo de todos los jugadores que se dan cita domingo tras domingo para darle vida a este campeonato con tantos años de historia.



DATOS ÚTILES

Emergencias Médicas 0800-266-6662

Central Telefónica 0810-222-7883

Afiliaciones int 2213/2118

Asesoramiento Gremial int 2526/2126

Por Médicos de cabecera int 2309

Polideportivo 2 de Octubre int 5215/5216

Centro Suterh Almagro Tel.: 4862-7925/3397

Whatsapp +54911-3724-6682. Atención de 10 a 17.



INSTITUTO SUPERIOR OCTUBRE

Venezuela 356, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tel.: 0810-222-0476 E-mail: info@iso.edu.ar

UNIVERSIDAD METROPOLITANA PARA LA EDUCACIÓN Y EL TRABAJO

Sarmiento 2037 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – CP 1044 Web: www.umet.edu.ar
Información: info@umet.edu.ar Informes e inscripción: 0-800-222-UMET (8638)

CENTROS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Sede Venezuela

Venezuela 340, Monserrat, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tel.: 0810-222-7883 int 5214

Anexo Freire

Ramón Freire 929, Colegiales, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tel.: 0810-222-7883 int 7255

Anexo Jujuy

Jujuy 1738, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tel.: 0810-222-7883 int 7774

Anexo Audiovisual

Perón 2085, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tel.: 0810-222-7883 int 7728

Turismo Suterh: 0810-222-7883 int. 5222/5223/5224

USOU 0810-222-7883 int. 2207/2299/1998

Odontología: Con turno en Sarmiento 2055. Tel 0810-222-7883
interno 2265 de 9 a 16. Guardia: 0810-333-6847 9 a 17. Lavalle 1718 1° A

Medicamentos a domicilio 0800-266-5666

Farmacia int. 2288/2290

Red Vivir sin violencia 5354-6652

www.suterh.org.ar  [suterh.osperyh](https://www.facebook.com/suterh.osperyh)  [@suterhconvos](https://www.instagram.com/suterhconvos)  [@suterh_osperyh](https://www.twitter.com/suterh_osperyh)



Servicio de sepelio

**Ante un fallecimiento,
Ud. puede comunicarse
durante las 24 horas.**

*En el momento en que más lo necesite,
lo vamos a escuchar y ayudar.*

CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA
0800-888-7656
L Í N E A G R A T U I T A

*Personal especialmente capacitado le brindará
el asesoramiento que usted necesita.*

El servicio de sepelio protege a:

- Afiliado titular y cónyuge.

Incluye:

- Sala velatoria.
- Ataúd especial para tierra, nicho, panteón o bóveda.
- Un coche fúnebre.
- Un auto remise de acompañamiento.

Nuevos beneficios:

- Cobertura para hijos solteros menores de 21 años.
- Para el caso de fallecimiento del cónyuge del afiliado titular, el **Suterh** entregará por única vez la suma de **\$1.000**, en concepto de quebranto económico, que se hará efectivo en nuestra sede de Sarmiento 2040 (hasta 30 días de producido el deceso).
- Cobertura del 50% de los gastos de traslado terrestre del cónyuge del afiliado titular en todo el país, debiendo para ello justificar su residencia habitual en el lugar donde desea ser trasladado.

Documentación necesaria para obtener el beneficio:

- Documento de identidad
- Último recibo de sueldo donde conste el descuento del sindicato.
- Carnet Sindical del **Suterh**.

SEGURO DE VIDA CON AHORRO

(Art. 27 bis del CCT589/10)



Este beneficio, incluido en el Convenio Colectivo de los Trabajadores/as de Edificios, establece un seguro de vida individual, y la capitalización del ahorro a largo plazo, para asegurar la protección de las familias ante los imprevistos de la vida.

- Cada asegurado/a tendrá una cuenta en la cual se invertirán las sumas acumuladas, cuyo monto dependerá del sueldo y del aporte mensual de los empleadores.
- En caso del fallecimiento del trabajador/a asegurado/a, el o los beneficiarios percibirán la suma establecida en la póliza, más el saldo de la cuenta individual.
- El asegurado podrá rescatar lo aportado al alcanzar la edad de jubilación y acreditar un plazo mínimo de 2 años de permanencia en la póliza.



Más información escribinos a nuestro

WhatsApp: 11 2275-6141

www.edificarseguros.com.ar

